
ENCUESTA INTERNACIONAL DE VICTIMIZACIÓN APLICADA EN ASUNCIÓN - PARAGUAY (1996)

Coordinada por la Dirección de Política Criminal y Criminología del Ministerio Público
con apoyo del Proyecto de Desarrollo Municipal
(Municipalidad de Asunción / Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD / Paraguay);
el UNICRI y el ILANUD.

Lic. José V. Caballero Quiñónez

*Psicólogo, Director de Política Criminal y Criminología del Ministerio Público
(Coordinador Nacional de la Aplicación de la Encuesta en Paraguay).
Miembro del Consejo Consultivo del Instituto Latinoamericano para el Estudio del Delito y la
Justicia, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina.
Profesor Titular de Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad del Pacífico.*

Juan Francisco Sánchez León

*Sociólogo, Jefe del Departamento de Investigación de la Dirección de Política Criminal y
Criminología del Ministerio Público.*

RESUMEN DEL ARTÍCULO

La Encuesta Internacional de Victimización fue realizada en Asunción, por primera vez en la historia de la justicia penal paraguaya, entre el 29 de julio y el 12 de agosto de 1996 con la coordinación de la Dirección de Política Criminal y Criminología del Ministerio Público y con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Municipal (Municipalidad de Asunción/ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD/Paraguay), UNICRI y el ILANUD.

Los datos de la encuesta arrojaron un total de 468.017 víctimas de delitos en los últimos cinco años en la ciudad de Asunción (para los 13 delitos estudiados en la encuesta). Un cálculo estimativo, considerando al año 1995 como promedio, da un 58,2% de promedio anual de victimización en dicho período.

Para 1995 los datos arrojaron un total de 268.226 incidentes ocurridos, tomando en cuenta los 13 delitos estudiados en la población de 16 años y más, con una tasa de 72.974 víctimas por cada 100.000 habitantes.

Sobreestimando las denuncias recibidas en las dependencias policiales, en una primera aproximación se obtuvieron los siguientes datos para 1995: sólo sobre los 11 delitos estudiados se detectó, según la encuesta, un total de 227.449 delitos y ofensas; ingresaron 15.772 expedientes en los tribunales, y 12.113 denuncias en la Policía Nacional, pero estas últimas sobre todo tipo de delitos.

Con relación a los incidentes, los delitos y ofensas, el robo de autos ocupó el primer lugar (82,5%), seguido de robo de moto/motocicleta (80%) y ataques/amenazas (62,1%). También se indagó acerca de apoyo de agencias de ayuda a víctimas, utilidad de las mismas y las denuncias realizadas a agencias públicas o privadas que no fueran la Policía.

PRESENTACION DE LA ENCUESTA INTERNACIONAL DE VICTIMIZACIÓN EN PARAGUAY

No es casual que la Primera Encuesta Internacional de Victimización se haya realizado en el año 1989, ya que recién a partir de la década del setenta empiezan a intensificarse los estudios que apuntaban a redimensionar el papel de la víctima del delito y, fundamentalmente, el rol de la víctima en el proceso penal.

Este proceso significó una permanente discusión en la que el sujeto pasivo de las violaciones de los derechos humanos fue ocupando progresivamente un lugar de realce. Así, se creó la Sociedad Mundial de Victimología, se publican revistas especializadas, y el 29 de noviembre de 1985 se aprueba por la Asamblea General de la Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos de las Víctimas de Delitos y Abuso de Poder.

A partir de este momento, desde el campo del Derecho Penal, el Derecho Procesal Penal y la Criminología, se generaron, en varios países, estudios que tenían como propósito fundamental proporcionar a la víctima instrumentos procesales válidos para garantizar la plena realización de sus derechos. Una importante derivación de estos hechos se reflejaron en una mayor apertura de los sistemas legislativos modernos hacia la participación de la víctima en el proceso.

Otro espacio importante que registró cambios en su concepción a partir del rescate de la figura de la víctima, lo constituyó la Política Criminal, particularmente en el plano del diseño de estrategias de prevención e intervención sobre la delincuencia.

En efecto, si se parte de la idea -planteada por Alberto Binder- de que la política criminal constituye "el conjunto de decisiones, instrumentos y reglas que orientan el ejercicio de la violencia estatal (coerción penal) hacia determinados objetivos", resulta válida la propuesta de sostener una parte importante de dichas decisiones en la información que pueden proporcionar los estudios particulares sobre algunos aspectos de la delincuencia. Precisamente, las encuestas sobre victimización permiten evaluar científicamente la criminalidad real, siendo probablemente la técnica más adecuada para cualificar el mismo e identificar sus variables.

A modo de ejemplo, es posible referirse a algunas cifras proporcionadas por la Encuesta de Victimización realizada en Asunción: las denuncias a la Policía Nacional constituyen apenas el 5,3% del total de los delitos cometidos de los 11 considerados en la encuesta. Asimismo, en 1995, sólo el 8,3% de los robos de vehículos fue denunciado a la Policía Nacional y sólo el 3,2% a los Tribunales del Fuero Penal.

Esto permite disponer de un panorama respecto de la amplitud de la cifra negra de la criminalidad en nuestro país, aspecto que se necesita evaluar adecuadamente para adoptar decisiones eficaces de Política Criminal.

En momentos en que la inseguridad ciudadana y el aumento de la criminalidad es una problemática preocupante en todo el mundo tanto para los ciudadanos como las autoridades, creemos que este aporte científico -sobre todo considerando que es la primera vez que se aplica una Encuesta de Victimización en el Paraguay- será válido en el momento de diseñar y planificar políticas y estrategias en materia de prevención del delito y seguridad ciudadana.

I. Antecedentes de la realización de la encuesta

En ocasión de la participación del Lic. José V. Caballero Quiñónez, Director de Política Criminal y Criminología del Ministerio Público en el Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, realizado en El Cairo, Egipto (marzo-abril de 1995), como así también en la 4ta. Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal en Viena, Austria (mayo de 1995), se tomó contacto con el Sr. Ugljesa Zvekic, Coordinador Investigador del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI). En octubre de 1995, UNICRI a través del Sr. Ugljesa Zvekic reiteró la invitación a la Dirección de Política Criminal del Ministerio Público para participar en la Encuesta Internacional sobre Victimización.

Posteriormente se comunicó a la Representante del PNUD en Paraguay, Dra. Katica Cekalovic, quien demostró interés por la propuesta mencionada e inició las gestiones pertinentes para la visita del Consultor del ILANUD, Lic. Luis Lachner. Es importante reconocer la colaboración permanente del Dr. José Magno Soler, Oficial de Programas de Naciones Unidas, en esta actividad de cooperación por parte del PNUD.

En 1996 se prevé incluir a Asunción, capital de la República del Paraguay en la Encuesta Internacional sobre Victimización, cuya contraparte nacional es el Ministerio Público, a través de su Dirección de Política Criminal y Criminología con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Proyecto de Desarrollo Municipal (PNUD). Del 25 a 28 de marzo de 1996, se concretó la visita a Asunción del Director del Proyecto de ILANUD, Lic. Luis Lachner, con el objetivo de prestar asistencia al Fiscal General del Estado en la realización de la encuesta de victimización, a partir de la cual se inició el proceso de implementación de la encuesta en Asunción, Paraguay.

2. Instituciones responsables

La Coordinación Nacional de la Encuesta Internacional de Victimización estuvo a cargo de la Fiscalía General del Estado, a través de su Dirección de Política Criminal y Criminología, y el Proyecto de Desarrollo Municipal-PNUD. Fue realizada en Paraguay bajo el asesoramiento de UNICRI y los auspicios del PNUD.

3. Contextualización de la encuesta en el Paraguay

3.1. Características socio-políticas de la población paraguaya

La Encuesta Internacional de Victimización, fue realizada en Asunción, capital de la República del Paraguay, considerada como un departamento independiente según la división política del país. Cabe aclarar que la República del Paraguay está dividida políticamente en departamentos, que a su vez se subdividen en distritos conformados por zonas urbanas (ciudades o pueblos a los que se denomina cabeceras de distritos) y rurales (compañías). Algunos distritos (como San Lorenzo, Fdo. de la Mora, etc.) son considerados como totalmente urbanos. La condición de zona urbana depende exclusivamente de que el pueblo o la ciudad sean considerados como cabecera de distrito y no de otros indicadores (población, acceso a servicios, etc.)

Por otra parte, Asunción, se considera como unidad independiente, es decir, que no es distrito de ningún departamento. Además, el río Paraguay divide al país en dos regiones bien diferenciadas en clima, población, densidad: la región oriental, donde se encuentra asentada la mayor parte de la población y la región occidental o Chaco.

Conforme al Censo Nacional de Población y Viviendas de 1992 y considerando el período 1950-1992, Paraguay triplicó su tamaño poblacional en estos 42 años y, de mantenerse la tasa de crecimiento, estaría duplicando su población en menos de 22 años. Así, de 1.328.452 habitantes en 1950 pasó a 4.152.588 en 1992.

También se observan elevadas tasas de crecimiento en las áreas urbanas traducidas en un 50,3 % en 1992. Por su parte, la población rural experimentó un estancamiento y disminución. Así la población urbana en 1950 era el 35% del total del país; 35,8% en 1962; 37,4% en 1972 y 42,8% en 1982.

Respecto a la densidad poblacional, Paraguay posee una distribución espacial desequilibrada, destacándose entre las divisiones territoriales altamente pobladas las ciudades de Asunción con una densidad de 4.281,5 hab/km² y el departamento Central con 351,7 hab/km², mientras que el departamento de Alto Paraguay sólo tiene 0,1 hab/km² y el de Boquerón 0,3. El promedio nacional es de 10,2 hab/km².

La estructura de la población por sexo muestra que en el área urbana es preponderante la población femenina, mientras que en el área rural prevalece la masculina, aunque en el promedio nacional la población de ambos sexos son prácticamente similares. (Censo 1992)

POBLACION	Nº	%
TOTAL	4.152.588	100,0
HOMBRES	2.085.905	50,2
MUJERES	2.066.683	49,8
URBANA	2.089.688	100,0
HOMBRES	1.007.400	48,2
MUJERES	1.082.288	51,8
RURAL	2.062.900	100,0
HOMBRES	1.078.505	52,3
MUJERES	984.395	47,7

En cuanto a la edad, Paraguay sigue manteniendo una estructura joven, característica de una población con fecundidad aún alta, registrándose mayor población adulta en el área urbana. Pero también se observa, si se considera a la población de 24 años y menos, que este grupo etario es mayoritario tanto en el país como en ambas zonas. Así, este grupo representa el 59,4% en el ámbito nacional, el 56,2% en la zona urbana y el 62,6% en la zona rural.

En el aspecto educativo, en el ámbito primario, la tasa neta de escolarización para el año 1993 fue de 95,9% para niños de 7 a 12 años de edad. En cuanto al analfabetismo, se registra en la población de 15 años y más, a nivel nacional, un 10,5% de analfabetismo en todo el país, conforme a los datos del Censo de 1992.

En cuanto a los matriculados en la educación primaria y secundaria en 1994 se tienen los siguientes datos:

Educación primaria. Matriculados. 1994. Total país.

TOTAL	827.857	100 %
HOMBRES	427.244	51,6 %
MUJERES	400.613	48,4 %

Educación media. Matriculados. 1994.

TOTAL	235.914	100 %
HOMBRES	115.448	48,9 %
MUJERES	120.466	51,1 %

Fuente: Ministerio de Educación y Culto. "Anuario 1994". Asunción.

Por otro lado, las estadísticas del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1992, destacan altos valores en la mortalidad infantil del país, registrando cifras muy superiores con relación a las consignadas por el Ministerio de Salud, con una tasa de 43,3 por mil. Fuente: "Paraguay. Estadísticas Sociales sobre la situación de la Niñez y de la Madre. 1992-1994". (citado más arriba).

En la Encuesta de Hogares de 1994, en la población económicamente activa (PEA) de la zona urbana, sobre un total de 1.097.724, el 59% lo constituye población masculina y el 41%, femenina. Asimismo, el 95,6% de la PEA se encontraba ocupada y el 4,4% desocupada. En cuanto a la PEA, en el ámbito nacional, en 1992, sobre un total de 1.396.733 que la conformaban, el 76,6% estaba constituida por hombres y el 23,4% por mujeres. Por otro lado, el 97,8% de la PEA se encontraba ocupada y el 2,2% desocupada. Esta PEA representa el 33,6% de la población total del país (4.152.588). Según la misma fuente, existen 4.690 personas cuya condición de actividad no está aclarada, de las cuales 2.954 (63%) son hombres y 1.736 (37%) mujeres.

La Encuesta de Hogares está concebida y diseñada expresamente para investigar el grado y clase de actividad económica de la población, junto con otras características estrechamente relacionadas con dicha actividad. La información recabada corresponde al área urbana del país, dividido en cuatro dominios de estudio (Asunción, Dpto. Central, Ciudades Fronterizas y Resto Urbano) e incluye a la población de 10 años de edad y más, clasificada por condición de actividad, ocupación e ingreso, así como información sobre la sub-utilización de la fuerza de trabajo. La Encuesta de Hogares de 1994 fue la primera en el ámbito nacional urbano.

Según el Censo Nacional de Población y Viviendas de 1992, existían en todo el país 863.990 hogares en viviendas particulares, en las que habitaban 4.111.991 personas. Sobre esta información se elaboraron los mapas de necesidades básicas insatisfechas (NBI) considerando los porcentajes de hogares carenciados. Para determinar los hogares con NBI, se utilizaron cuatro subconjuntos de indicadores que hacen referencia a: 1) la Calidad de la Vivienda, 2) Infraestructura Sanitaria, 3) Acceso a la Educación y 4) Capacidad de Subsistencia. Con estos indicadores se identificaron cinco estratos, según los valores porcentuales que toman los indicadores. Así, el estrato I agrupa las unidades geográficas cuyos hogares registran menores niveles de NBI, y en el extremo opuesto, el estrato V aglutina aquellos que presentan los mayores niveles relativos de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Considerando el estrato V, se tiene la siguiente distribución: en Calidad de la Vivienda se incluyen a los siguientes departamentos: Concepción, San Pedro y Alto Paraguay; en Infraestructura Sanitaria están Pte. Hayes, Alto Paraguay y Alto Paraná; en Acceso a la Educación están Amambay, Pte. Hayes, San Pedro y Paraguari, y en Capacidad de Subsistencia se incluyen a Caazapá, Misiones y San Pedro. Es posible notar que algunos departamentos (caso San Pedro), figuran en más de un indicador, situación que configura un perfil crítico. Asunción se ubica en el estrato I en los cuatro subconjuntos de indicadores.

Asunción, lugar donde se realizó la encuesta, contaba con una población de 500.938 habitantes según el Censo Nacional de 1992. Las proyecciones elaboradas por la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, estimaban una población de 541.714 habitantes para el año 1995 con 252.479 hombres y 289.235 mujeres. La población menor de 15 años constituye el 29,7 % de la población total. La asistencia escolar es del 94,2 % y la instrucción post-primaria llega al 63,9 %. El promedio de analfabetismo es de 3,4%.

La distribución de la población económicamente activa estaba representada en 1994 de la siguiente manera: el 52,1% de la PEA está constituida por hombres y el 47,9% por mujeres. Por otro lado, el 95,9% de la PEA está ocupada y el 4,1% desocupada. La PEA representa el 48,7% del total de la población de Asunción para ese año (531.630).

La ciudad y departamento de Asunción consta de 70 barrios con un total de 109.975 hogares. Tiene el porcentaje de hogares carenciados más bajo del Paraguay, con alguna NBI (necesidad básica insatisfecha) del 33,45%, es decir, siete de cada diez hogares con al menos una NBI se hallan ubicados en esta categoría. Los aspectos más específicos relacionados con los criterios de selección de los barrios para la realización de la encuesta, se desarrollan a partir del apartado sobre el marco muestral.

4. Proceso socio-político nacional

El golpe militar del 2 y 3 de febrero de 1989 inicia en Paraguay la transición hacia la democracia. A partir de allí se abre un espacio de libertades políticas y organizativas. Hasta la Convención Nacional Constituyente de 1992, el proceso puede ser calificado como una transición desde arriba y desde el grupo de poder, pero con participación activa de todos los sectores políticos. Este proceso culmina con las elecciones presidenciales y parlamentarias del 9 de mayo de 1993.

Estas elecciones representaron una ruptura parcial con el pasado: fue electo libremente un presidente civil; el Partido Colorado ganó las elecciones presidenciales pero perdió el control del Parlamento y el movimiento político -actualmente partido- Encuentro Nacional se constituyó en una tercera fuerza frente a los dos grandes partidos históricos, el Colorado y el Liberal. La Cámara de Diputados cuenta con 38 colorados, 33 liberales y 9 encuentristas, mientras que el Senado con 20, 17 y 8, respectivamente.

El futuro del país se vincula al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), cuyo tratado marco fue firmado en Asunción el 26 de marzo de 1991, entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Aunque nuestro país representa solamente el 1.0% de la economía y el 2.0% de la población del MERCOSUR y el proceso de integración está todavía restringido principalmente a acuerdos comerciales, es central para el desarrollo paraguayo.

5. Poder Judicial

Desde 1992, con la nueva Constitución Nacional, el Poder Judicial paraguayo queda formado por cuatro grandes instituciones: La Corte Suprema de Justicia; ejerce la superintendencia de todos los organismos del Poder Judicial y decide, en instancia única, los conflictos de jurisdicción y de competencia, conforme con la ley, como se establece en el art. 259 de la Constitución Nacional. Los Tribunales son órganos jurisdiccionales en sentido estricto, el Ministerio Público es el órgano judicial requirente, el Consejo de la Magistratura el órgano regulador de la carrera judicial y la Justicia Electoral el órgano jurisdiccional, administrativo, especializado y de naturaleza compleja.

Debe destacarse que la decisión básica de la Constitución de 1992 es que el Ministerio Público no dependa de otro órgano del Estado y para garantizar esa independencia se lo ha integrado al Poder Judicial, sin depender del mismo.

Constitucionalmente, al Ministerio Público se le asigna una función requirente, es decir, provocar el funcionamiento de la jurisdicción mediante el ejercicio de la acción penal pública para lograr la actuación de la ley. El artículo 266 de la Constitución Nacional expresa, al respecto: "El Ministerio Público representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales del Estado, gozando de autonomía funcional y administrativa en el cumplimiento de sus deberes y atribuciones. Lo ejercen el Fiscal General del Estado y los agentes fiscales, en la forma determinada por la ley".

6. Policía nacional

Conforme a la Constitución Nacional (1992), la Policía Nacional es "una institución profesional, no deliberante, obediente, organizada con carácter permanente y en dependencia jerárquica del órgano del Poder Ejecutivo encargado de la seguridad interna de la Nación".

Para la cobertura institucional, la Policía Nacional se organiza en base a seis zonas policiales. Según el Anuario 1995 de Estadística Policial, de los 26.631 delitos denunciados en dicho año, el 82,3 % correspondió a la zona I. Estas zonas a su vez cuentan con comisarías y otros establecimientos dependientes de las mismas. En 1996 se cuenta con 419 comisarías, 287 sub comisarías, 66 puestos policiales y 10 destacamentos.

En cuanto a los recursos de la Policía Nacional, estos cuentan con 407 vehículos para todo el país incluyendo ambulancias, grúas, motocicletas, para servicios administrativos, operativos, de apoyo y bomberos.

6.1. Datos estadísticos de registros nacionales del Paraguay.

HOMICIDIOS: En dependencias de la Policía Nacional fueron registrados en el año 1995, 11.769 denuncias de delitos contra la vida que corresponden al 44% del total de las denuncias recibidas. Hubo 777 denuncias de delitos de homicidios dolosos que conforman el 6,6% de los delitos contra la vida. A ellos deben sumarse 768 víctimas de homicidios culposos, es decir, en accidentes de tránsito.

Las denuncias de lesiones corporales dolosas fueron 5.648 y constituyen el 48% de los delitos contra la vida. Las víctimas de lesiones corporales en accidentes de tránsito fueron 6.007 en total.

En el fuero criminal ingresaron en el año 1995, 4.766 delitos contra la vida y corresponden al 29,8% del total de delitos, nos referimos a las denuncias recibidas en los 11 juzgados de la Circunscripción Judicial de Asunción. Se carecen de datos de las otras circunscripciones judiciales. Cabe aclarar que la circunscripción judicial de Asunción incluye a ésta y zonas aledañas.

VIOLACION: En el mismo año hubo en la Policía Nacional 556 denuncias de delitos contra el pudor, de los cuales 202, es decir, el 36,3% del total fueron violaciones, que entre éstos y los intentos de violaciones constituyen el 67,8 % de los delitos contra el pudor. Aproximadamente el 67 % de estos delitos se cometen contra menores.

ROBO: En 1995 se denunciaron en la Policía Nacional 10.502 delitos contra la propiedad, 39,1% del total de denuncias. El robo sumó un total de 7.499 casos, 71,4% de los delitos contra la propiedad. Estos robos fueron a mano armada (tanto de objeto como de vehículo) en el 14,4% de los casos.

En el fuero criminal, año 1995, ingresaron 6.623 casos de delitos contra la propiedad, dentro del cual la estafa constituye el 51,6% del total de casos de este tipo de delitos, siempre referidos a la circunscripción judicial de Asunción.

La Policía Nacional es la dependencia del sistema penal que más denuncias recibe en cuanto a delitos cometidos. Esta Institución realiza sus actividades divididas en Zonas policiales; cubre todo el territorio nacional, y se subdivide del siguiente modo:

- ZONA 1: abarca Asunción y los departamentos de Central, y Cordillera. Recepcionó el 82,3 % del total de las denuncias del país.
- ZONA 2: abarca los departamentos de Concepción, Amambay y Alto Paraguay. Recepcionó el 2,8 % de las denuncias.
- ZONA 3: abarca los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Guaira y Caazapa. Recepcionó el 6,5 % de las denuncias.
- ZONA 4: abarca los departamentos de Carindeyú, Alto Paraná e Itapúa. Recepcionó el 4,6% del total de las denuncias.
- ZONA 5: abarca los departamentos de Paraguari, Misiones y Ñeembucú. Recepcionó el 2,9% del total de las denuncias.
- ZONA 6: abarca los departamentos de Boquerón y Presidente Hayes. Recepcionó el 0,9% de las denuncias.

Fuente: Anuario Policía Nacional 1995.

Denuncias de algunos delitos Policía Nacional, 1995.

DELITOS	TOTAL DENUN.	PROM. MENS.	TASA POR 100.000 HAB.
LESION CORPORAL	5648	470,7	117
VIOLACIÓN	202	16,8	4,2
ABIGEATO	322	43,5	10,9
ROBO DE OBJETOS	4422	368,5	91,6
ROBO A MANO ARMADA	741	61,8	15,3
ROBO DE VEHÍCULO	1997	166,4	41,4
ROBO DE VEHÍC. A. M.A.	339	28,3	7
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	4872	406	100,9
HOMICIDIOS	777	64,8	16,1

Fuente: Anuario Estadístico de la Policía Nacional, 1995.

OBS: Para la tasa por 100.000 habitantes se consideró la proyección de la población para 1995, que es de 4.828.476 habitantes, obtenida de "Paraguay, Estimación de Proyección de la Población Total según sexo y grupos de edad, Período 1990-2050", Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Secretaría Técnica de Planificación y Fondo de Población de las Naciones Unidas, Asunción, 1995. Se utilizó la hipótesis media o recomendada.

7. Sistema penitenciario

En el sistema penitenciario paraguayo, los establecimientos dependen de diferentes instancias estatales. Por un lado, se encuentran los establecimientos que están bajo la supervisión de la Dirección General de Institutos Penales y, por otro, se encuentran aquellos que aún están a cargo de la Policía Nacional.

A cargo de la Dirección General de Institutos Penales se encuentran dos de los mayores establecimientos penitenciarios de la capital: uno para varones mayores y otro para mujeres mayores y menores y un Instituto de Rehabilitación de varones menores. Además hay otras cinco dependencias penitenciarias en las capitales departamentales del interior del país. La Policía Nacional tiene a su cargo otras cinco dependencias de reclusión, incluyendo algunas comisarías destinadas especialmente para la detención de menores y mujeres.

Dos rasgos caracterizan a los establecimientos componentes del sistema penitenciario paraguayo: la cantidad de internos, en general supera a la capacidad del establecimiento, y la cantidad de condenados es mínima (entre 6% y 9% aproximadamente) en relación a los procesados.

Datos elaborados en base a informes de las penitenciarías de la capital y el interior, el total de reclusos en diciembre de 1995 ofrecen el siguiente panorama:

- Total de ingresos en las penitenciarías nacionales en 1995: 7.389 personas.
- Del total de reclusos del país ingresados en las penitenciarías en 1995 (7.389 ingresantes), el 91,5% son hombres (6.762) y el 8,5% mujeres (627).
- Por otro lado, y siempre en relación al total de ingresados, el 90,2% (6.667) son mayores de edad y el 9,8% son menores (722).
- Del total de ingresados mayores de edad (6.667), el 95,1% (6.140) son hombres y el 7,9% (527) mujeres.
- Del total de ingresados menores de edad (722), el 86,1% (622) son hombres y el 13,9% (100) son mujeres.

Denuncias de toda la República recibidas en las comisarías de la Policía Nacional, por tipo de delitos. Período 1993-1995.

Delitos contra:	AÑO 1993			AÑO 1994			AÑO 1995		
	cant.	%	prom. mensual	cant.	%	prom. mensual	cant.	%	prom. mensual
EL PATRIMONIO	5960	63	496,67	6575	45	547,92	10502	39	875,17
Abigeato	32	0,3	2,67	729	5,4	60,75	522	1,9	43,50
Estafa	5	0,1	0,42	1095	7,4	91,25	591	2,2	49,25
Robo de objeto	2180	23	181,67	331	2,2	27,58	4422	17	368,50
Intento de robo	74	0,8	6,17	111	0,8	9,25	624	2,3	52,00
Secuestro	16	0,2	1,33	38	0,3	3,17	32	0,1	2,67

Daño intencional	9	0,1	0,75	193	1,3	16,08	1136	4,3	94,67
Robo a mano armada de objeto	468	4,9	39,00	385	2,6	32,08	741	2,8	61,75
Robo de vehículo	2811	30	234,25	2037	14	169,75	1997	7,5	166,42
Robo de vehículo a mano armada	365	3,9	30,42	333	2,3	27,75	339	1,3	28,25
Robo*	-	-	-	1260	8,6	105,00	-	-	-
Ocupación de propiedad privada	-	-	-	-	-	-	77	0,3	6,42
Usurpación de propiedad privada	-	-	-	-	-	-	21	0,1	1,75
LA VIDA	3314	35,11	276,17	6616	45	551,33	11769	44	980,75
Homicidio	119	1,2	9,92	726	4,9	60,50	777	2,9	64,75
Intento de homicidio	8	0,1	0,67	174	1,2	14,50	57	0,2	4,75
Lesión corporal	1075	11,4	89,58	2927	19,9	243,92	5648	21,2	470,67
Diparos int. c/ arma de fuego	11	0,1	0,92	160	1,1	13,33	394	1,5	32,83
Homicidio en acc. de tránsito	149	1,6	12,42	530	3,6	44,17	-	-	-
Les. corp. en acc. de tránsito	1951	20,7	162,58	2063	14	171,92	-	-	-
Infanticidio	1	0,01	0,08	9	0,1	0,75	3	0,01	0,25
Aborto	-	-	-	27	0,2	2,25	6	0,02	0,50
Fratricidio	-	-	-	-	-	-	2	0,01	0,17
Parricidio	-	-	-	-	-	-	6	0,02	0,50
Uxoricidio	-	-	-	-	-	-	4	0,02	0,33
Acc. tránsito*	-	-	-	-	-	-	4872	18,3	406,00
EL PUDOR	120	1,23	10,00	504	3,4	42,00	556	2,1	46,33
Sedución	2	0,02	0,17	-	-	-	26	0,1	2,17
Violación	62	0,7	5,17	192	1,3	16,00	202	0,8	16,83
Intento de violación	33	0,3	2,75	110	0,7	9,17	175	0,6	14,58
Rapto	22	0,2	1,83	149	1	12,42	124	0,5	10,33
Intento de rapto	1	0,01	0,08	53	0,4	4,42	29	0,1	2,42
LAS GARANTÍAS CONSTITUC.	23	0,25	1,92	839	5,7	69,92	3695	13,9	307,92
Amenaza de muerte	9	0,1	0,75	493	3,3	41,08	1856	7	154,67
Atropello de domicilio	14	0,15	1,17	346	2,4	28,83	1839	6,9	153,25
Adm. de JUSTICIA	20	0,2	1,67	138	0,9	11,50	37	0,1	3,08
Fuego de reduse	20	0,2	1,67	138	0,9	11,50	34	0,1	2,83
Intento de fuga	-	-	-	-	-	-	3	0,01	0,25

LA LEY 1340	1	0,01	0,08	45	0,3	3,75	70	0,3	5,83
Hatazgo de manhuana	1	0,01	0,08	45	0,3	3,75	70	0,3	5,83
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	9438	100	786,50	14717	100	1226,41	26631	100	2219,25

Fuente: Datos elaborados en base al Anuario de la Policía Nacional, años 1993, 1994 y 1995.

* Los robos registrados en las zonas policiales diferentes a la zona I en 1994 no están discriminados según sean de objetos, de vehículos, a mano armada o no.

** No están discriminadas las lesiones u homicidios en accidentes de tránsito en 1995.

8. Aspectos metodológicos

8.1. Población. La población a ser estudiada se definió como todas las personas de 16 años o más, de ambos sexos, que viven en viviendas particulares en la ciudad de Asunción.

8.2. Marco muestral. Para la selección de la muestra se utilizó como marco muestral la lista de "segmentos" creados a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1992. Los segmentos fueron conformados a partir de las manzanas censales, buscando que fueran homogéneos en cuanto al número de viviendas de cada uno. Para esto las manzanas más grandes fueron divididas y las muy pequeñas fueron agrupadas. Los segmentos tienen un promedio poco variable de aproximadamente 21 viviendas.

8.3. Muestra utilizada. El muestreo utilizado es trietápico y probabilístico, con estratificación en la primera etapa. Las unidades de la primera etapa son los "segmentos", las de la segunda etapa son las "viviendas" y las unidades de la tercera etapa son las "personas de 16 años o más que habitan la vivienda seleccionada".

Para la selección de los segmentos (primera etapa) se los dividió en tres estratos socio/geográficos de acuerdo al esquema que se describe más adelante.

La selección de los segmentos dentro de cada estrato se hizo en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al número de viviendas particulares del segmento.

En la segunda etapa se seleccionó un número fijo de viviendas (10) dentro de cada segmento. La selección de estas viviendas se hizo en forma aleatoria, asegurando que todas tuvieran la misma probabilidad de selección.

Para la tercera etapa, se listó a todas las personas de 16 años o más que habitaran la vivienda y luego se seleccionó en forma aleatoria a una sola persona por vivienda (la persona que tuviera el cumpleaños más próximo).

8.4. Tamaño de la muestra. Bajo el supuesto de una muestra simple al azar, y tomando el caso extremo de tener que medir una característica que se presente en el 50% de la población, la fórmula correspondiente, para una confiabilidad del 95% y un error del 5% en la estimación de la característica, da el siguiente tamaño de muestra:

$$n = \frac{p \cdot q \cdot t^2}{e^2} = \frac{0,5 \cdot 0,5 \cdot 1,96^2}{0,05^2} = 384,16 = 385 \text{ personas}$$

Donde:

n = tamaño estimado de una muestra aleatoria simple.

p = q = 0,5 = proporción de una característica de la población.

t = valor de la t de Student para un intervalo de confianza del 95%.

e = error máximo aceptado.

Como la muestra no es aleatoria simple, sino por conglomerados con tres etapas de selección aleatoria, se consideró conveniente tomar un factor de diseño de 1,5, con lo cual el tamaño de la muestra pasa a ser de 578 personas. Se fijó como objetivo tomar una muestra de 600 personas con la indicación expresa de no aceptar sustituciones. Finalmente se obtuvo una muestra de 587 casos. En 13 viviendas no se pudo evitar el rechazo.

8.5. Estratificación. Se construyeron tres estratos sociogeográficos de la manera que se describe a continuación. Los estratos fueron estructurados a partir del porcentaje de viviendas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en cada uno de los barrios de Asunción. Cada estrato es un conjunto de barrios con porcentaje de NBI aproximadamente semejante. Estos porcentajes son:

Alto residencial	9,91 a 31,11	porcentaje de viviendas con NBI
Medio residencial	31,12 a 50,96	" " " " "
Bajo residencial	50,97 a 81,90	" " " " "

8.6. Metodología de la selección de la muestra. Como el tamaño de muestra establecido era de 600 personas, debían seleccionarse 60 segmentos ya que serían entrevistadas 10 personas por cada segmento. La cantidad de segmentos seleccionados en cada estrato se hizo en forma proporcional a la cantidad de viviendas particulares de cada segmento, como se consigna en el cuadro siguiente:

**Población de 16 años y más. Encuesta Internacional de Victimización.
Asunción-Paraguay, 1996.**

ESTRATO	VIVIENDAS (población)	%	VIVIENDAS (muestra proporcional)	VIVIENDAS (muestra ajustada)	SEGMENTOS
Alto residencial	20333	17,7	106	100	10
Medio residencial	27619	24,0	144	150	15
Bajo residencial	67175	58,3	350	350	35
TOTAL	115127	100,0	600	600	60

La selección de los segmentos dentro de cada estrato se hizo en forma sistemática con arranque aleatorio y con probabilidad para cada segmento proporcional al número de viviendas particulares de cada uno.

Las viviendas dentro de los segmentos se seleccionaron con igual probabilidad para cada vivienda. Para esto, se numeró de 1 en adelante a las viviendas del segmento seleccionado y con una tabla de números aleatorios se eligieron las 10 viviendas del segmento.

En cada vivienda, de todas las personas de 16 años o más, se eligió a la que tenía el cumpleaños más próximo, lo que equivale a considerar la misma probabilidad para todas las personas de la vivienda.

8.7. Ponderaciones. La ponderación para cada encuesta está constituida por tres factores: el primero debido a que las unidades fueron seleccionadas con probabilidades diferentes; el segundo para ajustar a la distribución de sexo y edad de la población; y el tercero para ajustar al total de la muestra.

8.7.1. Primer Factor.

Para el cálculo de este factor se utilizaron las probabilidades de selección de las unidades de la muestra, como se indica a continuación:

$$\text{Ponderación del entrevistado } ijkd = W_{ijk} = \frac{N_i \cdot N_{ij}}{10 \cdot n_i}$$

Probabilidad del entrevistado

$$P(P_{ijk}) = \left(\frac{N_i}{N} \cdot n_i \right) \cdot \left(\frac{10}{N_{ij}} \right) \cdot \left(\frac{1}{N_{ijk}} \right) = \frac{10 \cdot n_i}{N_i \cdot N_{ijk}}$$

Donde:

E_i = Estrato...i

N_i = Cantidad...de...viviendas...en...E_i

n_i = Cantidad de viviendas seleccionadas en E_i

$$N = \sum_{i=1}^{i=3} N_i = \text{Cantidad de viviendas en la población}$$

$$n = \sum_{i=1}^{i=3} n_i = \text{Cantidad de viviendas seleccionadas en la población}$$

S_j = Segmento j de E_i

N_{ij} = cantidad de viviendas en el segmento j de E_i

Probabilidad del estrato i = P(E_i) = 1

P_{ijk} = Persona k de V_{ijk}

V_{ijk} = vivienda K de S_j

N_{ijk} = Cantidad de personas de V_{ijk}

$$\text{Probabilidad del Segmento } j \text{ del Estrato } i = \frac{N_{ij} \cdot n_i}{N_i}$$

$$\text{Probabilidad de la vivienda } K \text{ de } S_i = \frac{10}{N_i}$$

$$\text{Probabilidad de persona } l \text{ de } V_{ik} = \frac{1}{N_{ik}}$$

$$\text{Probabilidad de } P_{ijl} = P(P_{ijl}) = P(E) \cdot P(S_i/E) \cdot P(V_{ik}/S_i) \cdot P(P_{ijl}/V_{ik})$$

$$\text{Ponderación de } P_{ijl} = \frac{1}{P(P_{ijl})} = w_{ijl}$$

Esta ponderación muestra exclusivamente el ajuste necesario por el hecho de que las probabilidades de selección de los individuos de la muestra no son iguales. Los valores utilizados en la población son:

ESTRATOS	ENCUESTAS	NI	ni
Alto	1 a 350	67175	343
Medio	351 a 500	27619	116
Bajo	501 a 600	20333	126
TOTAL		115127	587

El valor N_{ijk} , que es el número de personas de 16 años y más en la vivienda k del segmento j del estrato i , depende de cada vivienda y corresponde al campo Q00E del archivo de datos.

8.7.2. Segundo Factor.

Debido a que la distribución por sexo y edad de la muestra de las 587 encuestas no correspondía a la de la ciudad de Asunción, se ajustó la distribución conjunta de sexo y edad mediante las ponderaciones correspondientes que se consignan en el cuadro siguiente:

Población de 16 años y más. Encuesta Internacional de Victimización.
Asunción-Paraguay. 1996.

TRAMOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		PONDERACION	
	POBLACION	MUESTRA	POBLACION	MUESTRA	HOMBRES	MUJERES
16 a 19	5,7 %	4,30 %	6,3 %	7,50 %	1,3232	0,8375
20 a 24	7,9 %	4,90 %	9 %	7,50 %	1,6086	1,1973
25 a 29	6,4 %	3,40 %	7,7 %	7,20 %	1,8911	1,0701
30 a 34	5,6 %	2,90 %	6,3 %	6,10 %	1,9346	1,0349
35 a 39	4,6 %	3,10 %	5,4 %	5,30 %	1,4778	1,0111
40 a 44	4 %	2,60 %	4,7 %	4,10 %	1,5349	1,1476
45 a 49	2,5 %	2,20 %	3,1 %	3,70 %	1,1371	0,8383
50 a 54	2,4 %	3,10 %	2,8 %	4,80 %	0,7694	0,5761
55 a 59	1,9 %	3,60 %	2,5 %	3,10 %	0,5401	0,8199

60 a 64	1,4 %	1,10 %	2 %	4,10 %	0,9934	0,4864
65 y más	2,7 %	5,30 %	5,1 %	10,10 %	0,5146	0,507
TOTAL	0,451	36,50	0,549	63,50	13,7248	9,5262

8.7.3. Tercer Factor.

El tercer factor es una constante para que la suma total en los cuadros reproduzca los 587 casos. Este factor es el cociente entre 587 y la suma de las ponderaciones formada por el producto de los dos primeros factores.

9. Instrumento de recolección de datos

9.1. Características del cuestionario de la encuesta internacional de victimización.

El Cuestionario de la Encuesta Internacional sobre la Victimización obtiene información sobre los delitos contra individuos de 16 años y más, e incluye varios tipos de hurto, robo, robo con fuerza sobre las cosas, asalto/amenaza, fraude al consumidor y corrupción. A las mujeres se les requiere también información sobre incidentes sexuales. El cuestionario también extrae información sobre opiniones y actitudes respecto de la denuncia a la policía, el temor al crimen, medidas de prevención del delito y actitudes hacia el castigo.

10. Trabajo de campo

Para la realización del trabajo de campo se inició en los primeros días del mes de julio la selección de los encuestadores, que iban a ser los estudiantes de una cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, pero esto se modificó debido a que los mismos no contaban con experiencia en este tipo de tarea, y se prefirió trabajar con encuestadores con experiencia de campo. Se seleccionaron entonces veinte encuestadores y cuatro supervisores.

La selección de los encuestadores se llevó a cabo en base a criterios que tienen que ver con la experiencia en el área de encuestas sociales, entrevista personal, referencias laborales y personales, y disponibilidad para trabajar en el momento de la encuesta. Se desempeñaron como supervisores de la encuesta los miembros del equipo técnico que trabajaron en la misma. La capacitación de los encuestadores se llevó a cabo en talleres de entrenamiento con una duración de 12 horas en total. Los aspectos abordados fueron: el manejo del cuestionario, aspectos básicos de una entrevista, la ética en el manejo de la información confidencial, importancia de la aleatoriedad y aplicación práctica del cuestionario.

Para tal efecto se elaboró un manual de instrucciones que fue entregado a cada uno de los supervisores y encuestadores.

La prueba piloto del cuestionario se realizó con los encuestadores y supervisores siguiendo los criterios establecidos para la aplicación y selección de los encuestados. A partir de ello se redujo a doce el número de encuestadores y se realizaron algunas modificaciones en la terminología utilizada, ya que esta encuesta es predeterminada y se pueden introducir solamente algunas adaptaciones.

El trabajo de campo se llevó a cabo del 29 de julio al 12 de agosto, incluyendo los días sábados y domingos, en los diferentes barrios de la ciudad de Asunción, de acuerdo al diseño muestral elaborado para tal efecto. Los encuestadores se presentaban en las casas con una nota de presentación y explicación de la encuesta y sus objetivos, el carácter anónimo y la importancia del mismo firmada por el Señor Fiscal General del Estado e identificaciones debidamente establecidas.

Entre las dificultades del trabajo de campo se encontraron las relacionadas con la extensión del cuestionario y la localización en sus hogares de las personas seleccionadas para responder.

II. Datos sociodemográficos de la muestra de la Encuesta Internacional de Victimización en Asunción-Paraguay. Población de 16 años y más.

Para la expansión de los hogares se utilizó la misma fuente que para la muestra, o sea que se considera que existen en Asunción 115.127 hogares.

Para la expansión de la población se utilizó la proyección de la misma para 1995, que da un total de 541.712 habitantes y 361.178 personas de 16 años y más, de la publicación: "Paraguay. Estimación y proyección de la población por distrito según sexo y grupo de edad. Período 1990-2000", de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos; Secretaría Técnica de Planificación y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Asunción, 1995. Ambos valores pueden utilizarse como un estimador del promedio anual en los últimos cinco años, ya que por los datos censales y las proyecciones, es muy poca la variación ocurrida en los últimos cinco años; esto también vale cuando se considere la expansión de las víctimas y delitos cometidos.

Población de 16 años y más. Encuesta Internacional de Victimización. Asunción-Paraguay. 1996.

TRAMOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		PONDERACION	
	POBLACION	MUESTRA	POBLACION	MUESTRA	HOMBRES	MUJERES
16 a 19	5,7 %	4,30 %	6,3 %	7,50 %	1,3232	0,8375
20 a 24	7,9 %	4,90 %	9 %	7,50 %	1,6086	1,1973
25 a 29	6,4 %	3,40 %	7,7 %	7,20 %	1,8911	1,0701
30 a 34	5,6 %	2,90 %	6,3 %	6,10 %	1,9346	1,0349
35 a 39	4,6 %	3,10 %	5,4 %	5,30 %	1,4778	1,0111
40 a 44	4 %	2,60 %	4,7 %	4,10 %	1,5349	1,1476
45 a 49	2,5 %	2,20 %	3,1 %	3,70 %	1,1371	0,8383
50 a 54	2,4 %	3,10 %	2,8 %	4,80 %	0,7694	0,5761
55 a 59	1,9 %	3,60 %	2,5 %	3,10 %	0,5401	0,8199
60 a 64	1,4 %	1,40 %	2 %	4,10 %	0,9934	0,4864
65 y más	2,7 %	5,30 %	5,1 %	10,10 %	0,5146	0,507
TOTAL	0,451	36,50	0,549	63,50	13,7248	9,5262

Años de residencia en la zona. Encuesta Internacional de Victimización.
Asunción-Paraguay, 1996, población de 16 años y más.

AÑOS DE RESIDENCIA	F	%
Menos de un año	6677 hog.	5,8
Un año a menos de cinco años	12894 hog.	11,2
Cinco años a menos de diez años	10937 hog.	9,5
Diez años o más	84043 hog.	73
N.S.	576 hog.	0,5
Total	115127 hog.	100

Clasificación de la muestra por estado civil. Encuesta Internacional de Victimización.
Asunción-Paraguay, 1996. Población de 16 años y más.

ESTADO CIVIL	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Soltero / a	83237	50,1	91862	47,1	175099	48,5
Casado / a	72106	43,4	73529	37,7	145635	40,3
Unión libre	6812	4,1	10532	5,4	17344	4,8
Divorciado / a	2326	1,4	6241	3,2	8567	2,4
Viudo / a	1661	1,0	12872	6,6	14533	4,0
	166142	100,0	195036	100,0	361178	100 %
	166142	46,0	195036	54,0	361178	100 %

Clasificación de la muestra por nivel educativo. Encuesta Internacional de
Victimización. Asunción, Paraguay, 1996. Población de 16 años y más.

NIVEL EDUCATIVO	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Sin educación	1329	0,8	3316	1,7	4645	1,3
Primaria incompleta	7144	4,3	22234	11,4	29378	8,1
Primaria completa	7477	4,5	30426	15,6	37903	10,5
Secundaria (básica)	35222	21,2	33546	17,2	68768	19,0
Secundaria bachiller	47849	28,8	55780	28,6	103629	28,7
Universitaria/Terciaria	67121	40,4	49734	25,5	116855	32,4
Base:	166142	100	195036	100	361178	100

Clasificación por posición ocupacional. Encuesta Internacional de Victimización.
Asunción, Paraguay, 1996. Población de 16 años y más.

POSICION OCUPACIONAL	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Trabajando	120619	72,6	85621	43,9	206240	57,1
Quedándose en la casa	5981	3,6	71383	36,6	77364	21,4
Asiste al colegio o a la universidad	24755	14,9	28475	14,6	53230	14,7
Buscando trabajo / Desempleado	5815	3,5	6436	3,3	12251	3,4
Jubilado Incapacitado	6812	4,1	3121	1,6	9933	2,8
Otros	2160	1,3	-	-	2160	0,6
TOTALES	166142	100	195036	100	361178	100

Clasificación de la muestra por nivel socioeconómico. Encuesta Internacional de Victimización. Asunción, Paraguay. 1996. Población de 16 años y más.

NIVEL SOCIOECONOMICO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	10592	9,2
Medio	59636	51,8
Bajo	44899	39,0
TOTAL	115127	100,0

La clasificación de los hogares por nivel socioeconómico en la encuesta se realizó utilizando como criterios una serie de indicadores, los que se detallan a continuación:

- Nivel educativo: sin educación, primaria incompleta, primaria completa, secundaria (básico), secundaria (bachiller), universitaria.
- Area de residencia: alto residencial, medio residencial, bajo residencial.
- Tipo de residencia: Departamento/casa pequeña, casa/piso completo, choza/rancho, vivienda improvisada, otros.
- Ingreso per capita.
- Se introdujeron 11 preguntas sobre la tenencia de los siguientes bienes y servicios:
 - Tiene agua corriente en la casa
 - Tienen luz eléctrica en la casa
 - Tienen desagüe cloacal
 - Tienen heladera en la casa
 - Tienen TV a colores c/ control en la casa
 - Tienen aire acondicionado en la casa
 - Tienen videocasetera en la casa
 - Tienen teléfono en la casa
 - Alguien tiene beeper en la casa
 - Alguien tiene celular en la casa
 - Alguien tiene vehículo en la casa

A cada uno se le asignó un valor numérico diferenciado según sea mayor o menor su valor económico o su accesibilidad. Así, por ejemplo, la tenencia de luz tiene un valor menor que la de aire acondicionado en la casa.

Estos datos obtenidos fueron caracterizados convencionalmente para lograr criterios de diferenciación de los niveles socioeconómicos. A las categorías de cada criterio se les asignó un puntaje determinado que sirvió para utilizar una escala que va de 0 a 31 puntos.

Esta escala permitió obtener una distribución de los puntajes que facilitó la clasificación en tres niveles socioeconómicos diferenciados: alto, medio y bajo. Es decir, se obtuvo en la distribución que los datos se agruparan en tres grandes grupos, con un vacío o distancia importante en ellos.

A continuación se detallan los puntajes asignados a las categorías de los diversos criterios considerados:

a) *Nivel educativo*: sin educación, primaria incompleta o completa, el puntaje es: 0; secundaria básica, el puntaje es: 1; secundaria bachillerato, el puntaje es: 2; y universitaria, el puntaje es 3.

b) *Área de residencia*: baja residencial, puntaje: 0; media residencial, puntaje: 2; y alta residencial, puntaje: 4.

c) *Tipo de residencia*: departamento/casa pequeña, puntaje: 2; casa / piso completo, puntaje: 4; para los otros tres tipos, puntaje: 0.

d) *Ingreso per capita*:

Ingreso de 250.000 gs. o menos, puntaje: 0; ingreso de 750.000 gs., puntaje: 2; de 1.250.000 gs., puntaje: 3; y de 3.000.000 gs. o más, puntaje: 4.

e) *Tenencia de bienes y servicios*:

Beeper (?); teléfono celular (3); vehículo (2); aire acondicionado (3); agua corriente (1); desagüe cloacal (?); heladera (1); luz eléctrica (?); teléfono (2); TV a colores (1); y videocasetera (2). A la no tenencia se le asigna el valor de 0.

Clasificación por Inclinación religiosa. Encuesta Internacional de Victimización. Asunción-Paraguay 1996. Población de 16 años y más.

RELIGION	F	%
Ateos	5.418	1,5
Católicos	318.199	89,1
Creyentes cristianos s/ iglesia	5.418	1,5
Creyentes no cristianos	10.113	2,8
Cristianos no católicos	18.420	5,1
No contesta	3.611	1
TOTAL	361.178	100,0

Percepción de la solvencia económica del hogar. Encuesta Internacional de
Victimización. Asunción-Paraguay. 1996. Población de 16 años y más.

SOLVENCIA ECONOMICA	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Ligeramente mejor que la mayoría	67.288	40,5	75.674	38,8	142.962	39,6
Considerablemente mejor que la mayoría	62.469	37,6	74.699	38,3	137.168	38,0
Ligeramente peor que la mayoría	26.084	15,7	31.986	16,4	58.070	16,1
Considerablemente peor que la mayoría	10.301	6,2	10.727	5,5	21.028	5,8
No sabe	-	-	1.950	1,0	1.950	0,5
TOTAL	166.142	100	195.036	100	361.178	100

Cómo se siente respecto del nivel de ingresos de su hogar. Encuesta Internacional
de Victimización. Asunción-Paraguay. 1996. Población de 16 años y más.

COMO SE SIENTE	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Satisfecho	62.636	37,7	83.085	42,6	145.721	40,3
Regularmente satisfecho	64.795	39,0	65.922	33,8	130.717	36,2
Insatisfecho	28.410	17,1	35.107	18,0	63.517	17,6
Muy insatisfecho	10.301	6,2	10.922	5,6	21.223	5,9
TOTAL	166.142	100	195.036	100	361.178	100

12. Resultados generales de la Encuesta Internacional de Victimización. Asunción, Paraguay. 1996.

Conversaciones sobre delincuencia en los últimos días. Encuesta Internacional de
Victimización. Asunción-Paraguay. 1996, población de 16 años y más.

CONVERSACIONES SI/ DELINCUENCIA	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Si	122.779	73,9	137.695	70,6	260.474	72,1
No	43.363	26,1	57.341	29,4	100.704	27,9
TOTAL	166.142	100	195.036	100	361.178	100

Una de las primeras preguntas realizadas a los encuestados fue si en los últimos días
había salido a relucir el tema de la delincuencia en las conversaciones familiares, en sus
diferentes aspectos y modalidades. Las respuestas señalan un porcentaje afirmativo elevado

y con resultados similares entre hombres y mujeres, respectivamente 73,9% y 70,6%. Los temas mencionados fueron resumidos en el siguiente listado:

1. d. y violación
2. Acont. diarios
3. Asaltante (caballo loco)
4. Asaltantes en general
5. Asalto a mano armada
6. Asaltos
7. Asaltos a bancos y muertes
8. Asaltos a bancos, empresas y hogares
9. Asaltos en ómnibus
10. Asaltos y muertes
11. Asaltos y delincuencia entre travestis
12. Asaltos y violación y de criaturas
13. Asaltos y violaciones
14. Asaltos a bancos y robo de autos
15. Asaltos a casas
16. Asaltos en las calles por la noche
17. Asaltos y falta de protección
18. Asaltos y patoterismo
19. Asaltos-inseguridad
20. Asesinatos
21. Asesinatos e impunidad
22. Asesinatos y corrupción en la policía
23. Asesinato y secuestro
24. Atentados, asesinatos
25. Atracos publicados por la prensa
26. Aumento de delincuentes
27. Aumento de delincuencia
28. Aumento de delincuencia e inseguridad
29. Bebé al que le sacaron los órganos
30. Carteristas de autos
31. Como proteger los bienes de la flia. de la delincuencia
32. Corrupción
33. Corrupción del gobierno
34. Corrupción de jóvenes
35. Corrupción y asaltos
36. Crimen y robo
37. Criminalidad habitual
38. Preso que vieron en la zona
39. Robo de su casa
40. Delincuencia juvenil y drogadicción
41. Miedo a la delincuencia
42. Delincuencia en general.

43. Delincuencia y justicia floja
44. Delincuencia generalizada
45. Drogadictos y delincuencia en las esquinas
46. Patoterismo/vandalismo en automóviles
47. Falta de seguridad en las casas y calles
48. Asaltos en el país
49. Homicidios
50. Inseguridad permanente
51. Inseguridad en la ciudad
52. Inseguridad en las calles
53. Inseguridad en sus barrios
54. Inseguridad en el país
55. Intento de robo al vecino
56. Intento de robo a su persona
57. Atracos en las calles
58. Robo en el vecindario
59. Ladrones, patoterismo, defensa personal
60. Narcotraficantes, tráfico de bebés
61. Niños de la calle objetos de violencia
62. Patoterismo/patoterismo
63. Problemas judiciales, drogadicción y alcoholismo
64. Secuestro en P.º Caballero
65. Robos en las viviendas vecinas
66. Robo en su casa
67. Robo de autos
68. Robos en todas partes
69. Robos y matanzas
70. Robos y asesinatos
71. Robos/inseguridad
72. Senad. comentarios
73. Prevención de robos
74. Tiroteos por la calle
75. Toda la delincuencia que pasa por la prensa
76. Vandalismo
77. Violaciones
78. Violación de una menor
79. Violencia en las calles
80. Violaciones y robos
81. Violencia generalizada
82. Empeoramiento de la delincuencia día a día
83. Robo coches, carteristas
84. Robos y asaltos
85. Robo de autos
86. Robos y violaciones

En los primeros cinco delitos del cuadro que está a continuación, las víctimas son tanto el encuestado como algún otro miembro del hogar. En el delito de robo y tentativa de robo con fuerza sobre las cosas se refieren al hogar del encuestado. Es decir, en estos siete delitos la unidad de análisis es el hogar, por eso se ha puesto el número de hogares víctimas, que también nos da el número de delitos ocurridos como el de las víctimas, en este último caso, con un cálculo conservador, ya que estamos considerando una víctima por delito, que en la mayoría de las veces son más, por ejemplo en el caso de robo con fuerza sobre las cosas, ya que los bienes robados pueden pertenecer a más de un miembro del hogar.

Los otros delitos se refieren sólo a los encuestados (si fueron víctimas) y no a los otros miembros del hogar. En este caso la unidad de análisis son las personas. Por eso, para la expansión, se toman los hogares para los delitos cuya unidad de análisis son los hogares y el total de personas de 16 años y más para aquellos delitos cuya unidad de análisis son las personas.

Por otra parte, los delitos y ofensas del cuadro siguiente se refieren sólo al último incidente ocurrido en los últimos cinco años y no al total de veces que fueron víctimas en ese período de tiempo. Ofrece un primer panorama de la cantidad de delitos y ofensas estudiados (último incidente) en los últimos cinco años, pero sólo para los 11 primeros delitos, porque en fraude al consumidor y corrupción de funcionarios se refieren al último incidente ocurrido sólo en el año 1995.

Víctimas de delitos en los últimos cinco años (último incidente). Encuesta Internacional de Victimización. Asunción, Paraguay, 1996, población de 16 años y más.

VICTIMAS DE:	N°	%
Robo de automóviles	7.829 hog.	1,7
Robo de objeto dentro del vehículo	16.233 hog.	3,5
Patorismo / vandalismo en automóviles	16.924 hog.	3,6
Robo de moto / motocicleta	2.993 hog.	0,6
Robo de bicicleta	11.743 hog.	2,5
Robo con fuerza sobre las cosas	31.430 hog.	6,7
Tentativa de robo con fuerza sobre las cosas	20.032 hog.	4,3
Robo con violencia sobre las personas	49.843 pers.	10,6
Robo de objetos personales	105.103 pers.	22,5
Ofensas sexuales	24.575 mxs	5,3
Ataques / Amenazas	35.757 pers.	7,6
Fraude al consumidor	92.462 pers.	19,8
Corrupción de funcionarios públicos	53.093 pers.	11,3
Total	468.017	100,00

Víctimas de delitos en los últimos cinco años por sexo. (último incidente).
Encuesta Internacional de Victimización, Asunción, Paraguay, 1996.
Población de 16 años y más.

DELITOS	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Robo <i>o</i> violencia <i>o</i> las personas	16.598	33,3	33.245	66,7	49.843	100
Robo de objetos personales	49.504	47,1	55.599	52,9	105.103	100
Ataques / Amenazas	19.094	53,4	16.663	46,6	35.757	100
Fraude al consumidor	45.769	49,5	46.693	50,5	92.462	100
Corrupción de funcionarios	29.042	54,7	24.051	45,3	53.093	100
Totales	160.007	47,6	176.251	52,4	336.258	100

BASE: víctimas de los delitos que tienen como unidad de análisis las personas, los últimos dos delitos se refieren al último incidente en 1995. Por razones obvias no se incluye ofensa sexual a las mujeres.

Con estos datos no se observan diferencias significativas en la distribución por sexo de las víctimas de los delitos y ofensas estudiados. Así, de las víctimas, el 52,4% son mujeres y el 47,60% hombres, existiendo sólo un 4,8% de diferencia.

En relación a los delitos específicos, salvo en el delito de robo con violencia sobre las personas en el cual entre las víctimas es clara la mayoría de las mujeres (66,7% frente al 33,3% de los hombres), en los demás no. No obstante, en el robo de objetos personales es algo mayor el porcentaje de mujeres víctimas que el de varones, mientras que ocurre lo contrario en los delitos de ataques/amenazas y corrupción de funcionarios. En los incidentes de fraude al consumidor los porcentajes son casi similares.

Tiempo y frecuencia de ocurrencia de los delitos.

La ocurrencia de los delitos en los últimos cinco años se divide en 3 períodos:

- antes del año 1995 (hasta 3 años)
- en el año 1995
- en el año 1996
- con una cuarta alternativa, no sabe/no recuerda.

Las encuestas se realizaron desde el 21 de julio hasta el 12 de agosto, por lo tanto, sólo se registran los delitos ocurridos hasta esa fecha en 1996, no así el año completo; en cambio, en 1995 se considera todo el año y, antes de 1995 abarca tres años. Esta diferencia de alcance en los períodos abarcados debe considerarse en el análisis de comparación, principalmente para resaltar la comisión de delitos antes, durante y después de 1995, para el último incidente.

Por otro lado, se priorizó el último incidente en 1995 (es decir, si el último incidente ocurrió por ejemplo en 1996 y también en 1995, se marcaba este último año), justamente porque se quería conocer el total de delitos y faltas cometidos en ese año; por lo que está algo sobrestimado el último incidente en 1995.

Como el siguiente cuadro lo refleja, no se observan grandes diferencias en la ocurrencia del último incidente. En efecto:

- el 36% del último incidente ocurrido en los últimos cinco años corresponde al año 1995;
- el 30,5% a 1996 y el 30,0% a antes de 1995. Aunque puede esperarse que al completarse el año 1996, este sea el año con mayor número de víctimas del último incidente.

Tiempo y frecuencia de ocurrencia de los delitos. Encuesta Internacional de Víctimización. Asunción, Paraguay, 1996. Población de 16 años y más.

DELITOS	EN 1996		EN 1995		ANT. DE 1995		NO SABE		TOTALES	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1. Robo de automóviles, camionetas o camionetas	587	7,5	1.566	20	5.480	70	196	2,5	7.829	100
2. Robo de algo en automóviles	4.903	30,2	5.665	34,9	5.665	34,9	-	-	16.233	100
3. Venta de algo en automóviles	6.888	40,7	5.314	31,4	4.333	25,6	389	2,3	16.924	100
4. Robo de moto y motocicletas	599	20	1.197	40	997	33,7	200	6,7	2.993	100
5. Robo de bicicleta	2.135	26,7	4.897	41,7	3.523	30	188	1,6	11.743	100
6. Robo con fuerza sobre las cosas	10.215	32,5	9.052	28,8	11.975	38,1	188	0,6	31.430	100
7. Tentativa de robo de fuerza a las cosas	6.490	32,4	7.652	38,2	5.890	29,4	-	-	20.032	100
8. Robo con violencia sobre las personas	11.065	22,2	24.622	49,4	12.312	24,7	1.844	3,7	49.843	100
9. Robo de objetos personales	37.522	35,7	44.248	42,1	22.702	21,6	631	0,6	105.103	100
10. Ofensas sexuales a las mujeres	5.529	22,5	7.373	30	10.444	42,5	1.229	5	24.575	100
11. Ataques y/o amenazas	11.728	32,8	11.085	31	12.944	36,2	-	-	35.757	100
TOTALES	59.641	30,5	122.471	38	96.265	30	4.265	1,5	322.462	100

Víctimas de delitos en los últimos cinco años por nivel socioeconómico.
Encuesta Internacional de Victimización, Asunción, Paraguay, 1996.
Población de 16 años y más.

DELITOS	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Robo de automóviles	392	5	6.263	80	1.174	15	7.829	100
Robo de objetos dentro de automóviles	3.717	22,9	9.967	61,4	2.519	15,7	16.233	100
Vandalismo en automóviles	3.740	22,1	11.407	67,4	1.777	10,5	16.924	100
Robo de moto / motocicletas	398	13,3	2.595	86,7	-	-	2.993	100
Robo de bicicletas	1.174	10	7.433	63,3	3.136	26,7	11.743	100
Robo con fuerza sobre las cosas	1.194	3,8	15.904	50,6	14.332	45,6	31.430	100
Tentativa de robo al fuera de las cosas	1.763	8,8	12.179	60,8	6.090	30,4	20.032	100
Robo con violencia sobre las personas	4.336	8,7	27.065	54,3	18.442	37	49.843	100
Robo de objetos personales	13.588	12,9	49.188	46,8	42.357	40,3	105.103	100
Ofensas sexuales a las mujeres	2.457	10	14.131	57,5	7.987	32,5	24.575	100
Ataques / amenazas	3.683	10,3	18.486	51,7	13.588	38	35.757	100
Fraude al consumidor	11.095	12	50.577	54,7	30.790	33,3	92.462	100
Corrupción de funcionarios	11.734	22,1	30.263	57	11.076	20,9	53.073	100
Totales	59.241	12,6	255.458	54,6	153.318	32,8	468.017	100

Denuncias realizadas a la Policía por tipo de delitos, según nivel socioeconómico en los últimos cinco años (último incidente). Encuesta Internacional de Victimización, Asunción, Paraguay, 1996. Población de 16 años y más.

VÍCTIMAS	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	TOTAL	%
Robo de automóviles	392	5,3	6.070	81,6	975	13,1	7.437	100
Robo de objetos dentro del automóvil	1.762	42,9	2.345	57,1	-	-	4.107	100
Vandalismo en automóviles	496	62,4	299	37,6	-	-	795	100
Robo de moto / motocicleta	398	15,4	2.193	84,6	-	-	2.591	100

Robo de bicicleta	976	19,2	2.736	53,8	1.373	27	5.085	%
Robo con fuerza sobre las cosas	790	6	7.072	53,7	5.307	40,3	13.169	100
Tentativa de robo e/ fuerza s/ las cosas	395	4,9	5.500	68,3	2.158	26,8	8.053	100
Robo con violencia sobre las personas	-	-	6.761	61,1	4.304	38,9	11.065	100
Robo de objetos personales	4.181	18,7	11.886	49,6	7.596	31,7	23.963	100
Ofensas sexuales a las mujeres	-	-	-	-	-	-	-	100
Ataques / amenazas	2.466	16	8.014	52	4.931	32	15.411	100
Fraude al consumidor	-	-	2.441	80	610	20	3.051	100
Corrupción de funcionarios	-	-	3.686	85,7	615	14,3	4.301	100
Total	12.156	12,3	59.003	59,6	27.869	28,1	99.028	100

BASE: Víctimas que denunciaron el último incidente en los últimos cinco años. Los dos últimos se refieren al último incidente ocurrido en 1995.

Victimización por nivel socioeconómico en los últimos cinco años (último incidente).
Encuesta Internacional de Victimización, Asunción, Paraguay, 1996.
Población de 16 años y más.

DELITOS		Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
	VICTIMAS	%	%	%
Robo de automóviles	SI	3,7	12,6	12
	NO	92,6	87,4	86
	NS	3,7	-	2
	Total	100	100	100
BASE: Hogares que poseen automóviles, camioneros o camionetas (en los últimos cinco años)				
Robo objetos dentro de automóviles	SI	35,2	20,1	26
	NO	61,1	77,5	74
	NS	3,7	2,4	-
	Total	100	100	100
BASE: Idem que el 1er. delito.				
Vandalismo en automóviles	SI	35,2	22,9	18
	NO	61,1	75,1	82
	NS	3,7	2	-
	Total	100	100	100
BASE: Idem que el 1er. delito.				

Robo de moto / motocicleta	SI	20	27,1	-
	NO	80	72,9	100
	NS	-	-	-
	Total	100	100	100
BASE: Hogares que poseen este vehículo (en los últimos cinco años)				
Robo de bicicleta	SI	15,8	18,2	14,3
	NO	84,2	81,8	85,7
	NS	-	-	-
	Total	100	100	100
BASE: Hogares que poseen bicicletas (en los últimos cinco años)				
Robo con fuerza sobre las cosas	SI	11,1	26,6	31,9
	NO	85,2	73,4	68,1
	NS	3,7	-	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de hogares				
Tentativa de robo con fuerza sobre las cosas	SI	16,7	20,4	13,5
	NO	77,8	79,3	86,5
	NS	5,5	0,3	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de hogares				
Robo o violencia a las personas	SI	13	14,5	13,1
	NO	87	85,5	86,9
	NS	-	-	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de personas de 16 años y más.				
Robo de objetos personales	SI	40,7	26,3	30,1
	NO	59,3	73,4	68,1
	NS	-	0,3	1,8
	Total	100	100	100
BASE: Total de personas.				
Ofensas sexuales a mujeres	SI	14,8	15,2	9,4
	NO	85,2	84,8	90,6
	NS	-	-	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de mujeres de 16 años y más.				

Ataques / Amenazas	SI	11,1	9,9	9,6
	NO	88,9	89,8	90,4
	NS	-	0,3	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de personas de 16 años y más.				
Fraude al consumidor	SI	33,3	27	31,8
	NO	64,8	71,7	76,2
	NS	1,9	1,3	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de personas de 16 años y más.				
Corrupción de funcionarios	SI	35,2	16,1	7,9
	NO	64,8	83,6	92,1
	NS	-	0,3	-
	Total	100	100	100
BASE: Total de personas de 16 años y más.				

Victimización por sexo de los delitos que tienen como unidad de análisis las personas en los últimos cinco años (último incidente). Encuesta Internacional de Victimización. Asunción, Paraguay, 1996. Población de 16 años y más.

DELITOS	VÍCTIMAS	MASCULINO		FEMENINO	
		F	%	F	%
Robo e/ violencia s/ las personas	SI	16.598	10	33.245	17
	No	149.544	90	161.791	83
	Total	166.142	100	195.036	100
Robo de objetos personales	SI	49.504	29,8	55.599	28,5
	No	116.638	70,2	161.791	71,5
	Total	166.142	100	195.036	100
Ataques / Amenazas	SI	19.094	11,5	16.663	8,5
	No	147.048	88,5	170.373	91,5
	Total	166.142	100	195.036	100
Fraude al consumidor	SI	45.769	27,5	46.693	24
	No	120.373	72,5	148.343	76
	Total	166.142	100	195.036	100
Corrupción de funcionarios	SI	29.042	17,5	24.051	12,3
	No	137.100	82,5	170.985	87,7
	Total	166.142	100	195.036	100

BASE: Total de hombres y mujeres de 16 años y más según corresponda. Las respuestas NS se incluyen como no víctimas. Los dos últimos delitos se refieren al último incidente en 1995. Por razones obvias no se incluye ofensas sexuales a las mujeres.

Denunciantes y no denunciantes por nivel socioeconómico de los delitos ocurridos en los últimos cinco años (último incidente).

DELITOS	VICTIMAS DENUNCIANTES	ALTO		MEDIO		BAJO	
		F	%	F	%	F	%
Robo de automóviles	Si	392	100	6.070	96,9	975	83
	No	-	-	193	3,1	199	17
	Total	392	100	6.263	100	1.174	100
Robo objetos dentro de automóviles	Si	1.762	47,4	2.345	23,5	-	-
	No	1.955	52,6	7.622	76,5	2.549	100
	Total	3.717	100	9.967	100	2.549	100
Vandalismo en automóviles	Si	496	13,3	299	2,6	-	-
	No	3.244	86,7	11.108	97,4	1.177	100
	Total	3.740	100	11.407	100	1.177	100
Robo de moto / motocicleta	Si	398	100	2.193	84,5	-	-
	No	-	-	402	15,5	-	-
	Total	398	100	2.595	100	-	-
Robo de bicicleta	Si	976	83,1	2.736	36,8	1.373	43,8
	No	198	16,9	4.697	63,2	1.763	56,2
	Total	1.174	100	7.433	100	3.136	100
Robo con fuerza sobre las cosas	Si	790	66,2	7.072	44,5	5.307	37
	No	404	33,8	8.832	55,5	9.025	63
	Total	1.194	100	15.904	100	14.332	100
Tentativa de robo con fuerza sobre las cosas	Si	395	22,4	5.500	45,2	2.158	35,4
	No	1.368	77,6	6.679	54,8	3.932	64,6
	Total	1.763	100	12.179	100	6.090	100
Robo con violencia sobre las personas	Si	-	-	6.761	25	4.304	23,3
	No	4.336	100	20.304	75	14.138	76,7
	Total	4.336	100	27.065	100	18.442	100
Robo de objetos personales	Si	4.481	33,1	11.886	24,2	7.596	18,0
	No	9.077	66,9	37.302	75,8	34.761	82,0
	Total	13.558	100	49.188	100	42.357	100

Ofensas sexuales a las mujeres	Si	-	-	-	-	-	-
	No	2.457	100	14.131	100	7.987	100
	Total	2.457	100	14.131	100	7.987	100
Ataques / Amenazas	Si	2.466	67	8.014	43,4	4.931	36,3
	No	1.217	33	10.472	56,6	8.657	63,7
	Total	3.683	100	18.486	100	13.588	100
Fraude al consumidor	Si	-	-	2.441	4,8	610	2
	No	11.095	100	48.136	95,2	30.180	98
	Total	11.095	100	50.577	100	30.790	100
Corrupción a funcionarios	Si	-	-	3.686	12,2	615	5,5
	No	11.734	100	26.577	87,8	10.481	94,5
	Total	11.734	100	30.263	100	11.096	100

BASE: Víctimas de los delitos. Los dos últimos se refieren al último incidente ocurrido en 1995.

Con relación a las denuncias por niveles socioeconómicos se tiene que:

a) En seis delitos es mayor el porcentaje de denunciante de la clase alta, que de las otras dos, a saber: robo de objetos personales (33,1%), robo de objetos dentro de automóviles (47,4%), vandalismo en automóviles (13,3%), robo de bicicleta (83,1%), robo con fuerza sobre las cosas (66,2%) y ataques/amenazas (67%). Las diferencias porcentuales son significativas, aunque los denunciante de las clases media y baja obtienen porcentajes de cierto peso en las denuncias de los delitos de robo de bicicleta (respectivamente 38,8% y 43,8%), robo con fuerza sobre las cosas (44,5% y 37%) y ataques/amenazas (43,4% y 36,3%). En robo de objetos personales no son grandes las diferencias con la clase media (24,2%) y baja (18%) en relación a los denunciante.

b) En cuanto al robo de autos, se observan los siguientes porcentajes: clase alta 100%, media 96,9% y baja 83%.

c) También son altas las denuncias de robo de moto/motocicleta: clase alta 100% y media 84,5%. No existen víctimas de este delito en la clase baja.

d) En tentativa de robo con fuerza sobre las cosas, en la clase media se observa el mayor número de víctimas denunciante (45,2%), frente al 35,4% de denunciante en la clase baja.

e) En robo con violencia sobre las personas, los mayores porcentajes de víctimas denunciante se observan en la clase media (25%) y baja (23,3%), mientras que en la alta no existe ningún denunciante.

f) En fraude al consumidor y corrupción de funcionarios es en la clase media donde se observa el mayor porcentaje de víctimas denunciante, respectivamente 4,8% y 12,2%. Ambos delitos son los que menor porcentaje de víctimas denunciante tienen, aunque en ofensas sexuales a las mujeres es nulo el número de denunciante en los tres niveles.

g) Finalmente, en los primeros dos delitos (fraude y corrupción) la clase alta no registra ningún denunciante.

I. Víctimas de robo de medios de locomoción:

MEDIOS DE LOCOMOCIÓN	Hogares con medios de locomoción en los últimos 5 años		Víctimas de robo en relación a los hogares que tenían vehículos en los últimos cinco años	
	Nº	%	Nº	%
Auto, camión, camioneta	69.997 hogs.	60,80 %	7.829 hogs.	11,20 %
Moto o motocicleta	13.585 hogs.	11,80 %	2.993 hogs.	22,0 %
Bicicleta	70.458 hogs.	61,20 %	11.743 hogs.	16,70 %
Base: 115.127 hogs.				

En cifras absolutas y relativas, la población en riesgo de ser víctimas de:
 robo de autos (camión, camioneta) es de 60,8% (69.997 hogares);
 robo de bicicletas, 61,2% (70.458 hogares);
 robo de motos o motocicleta, 11,8% (13.585 hogares).

Es decir, no se observa una relación directa entre el riesgo de ser víctima de robo y el nivel de victimización en relación a los medios de locomoción citados.

Resumen de los delitos más frecuentes entre las víctimas personales

Considerando el 100% como población de riesgo se tiene que en los últimos cinco años fueron víctimas al menos una vez, que:

1.- *Robo de objetos personales*, 29,1%. Constituye el delito que más víctimas arroja: 105.103 víctimas de 16 años y más.

2.- *Robo con violencia sobre las personas*, 13,8%. Prácticamente la mitad del anterior, corresponde a: 49.843 víctimas de 16 años y más.

3.- *Ataques y amenazas*, 9,9%. Fueron víctimas 35.757 personas de 16 años y más.

Tiempo y frecuencia de ocurrencia de los delitos que tienen como unidad de análisis a todos los encuestados.

Víctimas de fraude al consumidor en 1995 (último incidente)

VÍCTIMAS	F	%
SI	92.462	25,6
NO	265.827	73,6
NS	2.889	0,8
Total (base)	361.178	100

DÓNDE FUE VÍCTIMA	F	%
Construcción de trabajos o reparación	4.901	5,3
Trabajo hecho en un garage / taller	4.346	4,7
Hotel, restaurant o bar	2.496	2,7
Tienda de alguna especie	49.282	53,3
Otros	31.437	34
Total	92.462	100

Víctimas de corrupción en 1995 (último incidente)

VÍCTIMAS	F	%
SÍ	53.093	14,7
NO	307.724	85,2
NS	361	0,1
Total	361.178	100

13. Área de residencia y seguridad ciudadana (unidad de análisis: los hogares). Ayuda mutua entre vecinos (unidad de análisis: los hogares).

Otro de los aspectos indagados en la encuesta de victimización fueron los relacionados con la seguridad ciudadana en Asunción. En relación a ello se tienen los siguientes resultados:

A las respuestas sobre ayuda mutua entre vecinos en las áreas de residencia, no se observa una tendencia muy clara. En efecto, el 43,4% (49.965 hogares) opinan que la mayoría de los vecinos se ayudan entre sí; el 41,7% (48.008 hogares) asegura que la mayoría va por su propio camino. Las opiniones parecen estar divididas incluso en encuestas realizadas en la misma cuadra.

AYUDA MUTUA ENTRE VECINOS	F	%
Mayoría se ayudan	49.965	43,4
Mayoría va por su camino	48.008	41,7
Mezcla de ambas	13.700	11,9
NS	3.454	3
Total	115.127	100

Sensación de seguridad en la zona

SENSACIÓN DE SEGURIDAD AL CAMINAR EN LA ZONA DE RESIDENCIA	F	%
Muy seguro	131.830	36,5
Regularmente seguro	78.014	21,6
Un poco inseguro	67.540	18,7

Muy inseguro	78.376	21,7
NS	5.418	1,5
Base	361.178	100

PROBABILIDAD DE FORZAR LA CASA	F	%
Muy probable	18.420	16
Probable	45.936	39,9
Poco probable	41.791	36,3
NS	8.980	7,8
Total de hogares	115.127	100

Percepción del control policial en la seguridad de la zona (unidad de análisis: los hogares).

El 49,7% (57.180 hogares) opina que la policía no hace un buen trabajo en el control de la seguridad de su zona de residencia, frente al 36,8% (42.367 hogares) que opina que el trabajo realizado por la policía es bueno.

Frecuencia del control policial (unidad de análisis: los hogares).

El 45,1% (51.922 hogares) opina que es frecuente el control policial en sus zonas de residencia: entre los que manifiestan que se realiza por lo menos una vez al día y por lo menos una vez a la semana, suman juntos el 63,7% (73.336 hogares).

Por otro lado, un 18,6% (21.414 hogares) afirma que la policía nunca pasa por su zona de residencia.

Tratamiento del delincuente (unidad de análisis: las personas)

Para obtener estos resultados se presentó a los encuestados un supuesto caso en el cual ellos serían jueces con potestad de elegir una sanción:

El caso considerado se refiere a un hombre de 21 años culpable de robo por segunda vez. La última vez robó un televisor a colores.

Tratamiento del delincuente

SENTENCIA AL DELINCUENTE	F	%
Multa	26.366	7,3
Prisión	208.039	57,6
Servicio a la comunidad	79.459	22
Sentencia suspendida	10.474	2,9
Otra sentencia	20.948	5,8
NS	15.892	4,4
Total Base (personas de 16 años y más)	361.178	100

Sobre el mismo caso, en cuanto al tiempo de prisión que debe dársele al condenado (los que optaron por pena de prisión) se tiene:

- El 17,4% (36.198 pers.) opina que la prisión debe durar entre un mes y un año.
- El 22,2% (16.185 pers.) que debe durar entre uno y dos años y.
- El 60,4% (106.516 pers.) entre dos años y cadena perpetua.

TIEMPO DE PRISION	F	%
Un mes o menos	3.120	1,5
2-6 meses	21.428	10,3
6 meses - 1 año	11.650	5,6
1 año	46.185	22,2
2 años	24.549	11,8
3 años	19.140	9,2
4 años	3.745	1,8
5 años	28.293	13,6
6-10 años	17.267	8,3
11-15 años	1.872	0,9
16-20 años	624	0,3
21-25 años	1.248	0,6
Más de 25 años	1.248	0,6
Prisión perpetua	8.530	4,1
NS	19.140	9,2
Total base (los que optaron por prisión)	208.039	100

Protección de las viviendas contra robos (unidad de análisis: los hogares).

- Un 21% (24.177 hog.) manifiesta no tener ninguna protección contra robos.
- En cuanto a las protecciones, las que más se tienen son un perro para detectar ladrones (40,5%, 46.627 hog.) y rejas especiales en las puertas y ventanas (34,4%, 39.604 hog.).
- Otras protecciones que obtienen porcentajes algo interesantes son las cerraduras especiales en las puertas (26,6%, 30.624 hog.) y una muralla alta (20,8%, 23.947 hog.).
- Las otras protecciones como los proyectos de vigilancia entre vecinos alcanzan el 9,5% (10.937 hog.) y la alarma contra robos solamente llega al 2,7% (3.109 hog.), así como el guardia de seguridad (1,6%, 5.296 hog.).
- Las protecciones en caso de ausencia del hogar tuvieron un tratamiento especial. En un 48,6% (55.952 hog) los vecinos cuidaron de la casa por pedido del dueño. Aunque no figuraba en la pregunta, en algunos casos los vecinos eran parientes de los propietarios según la respuesta de los encuestados. En un porcentaje significativo (38,8%, 44.669 hog.), nadie cuidó la casa.
- El 90,8% (104535 hog.) de los encuestados refirió no tener ningún seguro contra robos.

AUSENCIA DE LA VIVIENDA Y PROTECCIÓN	F	%
Sí, vecino	55.952	48,6
Sí, vigilante	10.246	8,9
No, vecino cuida de todas maneras	1.382	1,2
No, vigilante cuida de todas maneras	806	0,7
No	44.669	38,8
NS	2.072	1,8
Total	115.127	100

Tenencia de armas de fuego (unidad de análisis: los hogares)

- Al preguntar sobre las protecciones se indagó además sobre la tenencia de armas de fuego. El 65,8% (75.754 hog.) manifestó no tener armas de fuego, pero más de la cuarta parte (32,4%, 37.301 hog.) sí tienen armas de fuego.
- Considerando sólo a los que tienen armas de fuego (37.301 hog.), la gran mayoría (93,7%, 34.951 hog.) tienen revólveres o pistolas.
- Un 86,8% (32.377 hog.) manifestó tener armas de fuego como prevención/protección de la delincuencia.

TIPO DE ARMA	F	%
Revólver / pistola	34.951	93,7
Escuadra	597	1,6
Rifle	3.544	9,5
Rifle de aire	1.380	3,7
Otra clase de rifle	1.194	3,2
Se rehusa a decir	410	1,1

Base: 37.301 hogares.

OBS. Multirrespuesta.

RAZONES PARA TENER ARMAS	F	%
Cacería	2.536	6,8
Deporte	1.567	4,2
Colección	783	2,1
Prevención de la delincuencia	32.377	86,8
Es de las FF.AA. o Policía	4.513	12,1
Siempre tuvimos	1.194	3,2
NS	410	1,1
Se rehusa a decir	410	1,1

Base: 37.301 hogares con armas

OBS. Multirrespuesta

CONCLUSIONES

Los datos de la encuesta arrojan un total de 468.017 víctimas de delitos en los últimos cinco años en la ciudad de Asunción (para los 13 delitos estudiados). Un cálculo estimativo considerando 1995, da 58,2% como promedio anual de victimización en estos cinco años.

Para 1995 los datos arrojan un total de 268.226 incidentes ocurridos para los 13 delitos en población de 16 años y más con una tasa de 72.974 víctimas por cada 100.000 habitantes.

Considerando sólo los 11 primeros delitos se tienen 122.671 últimos incidentes ocurridos en 1995, la proyección es de 361.178, y el porcentaje de víctimas de la población de 16 años y más en 1995 es de 34,0 %.

El delito más cometido en 1995 es el robo de objetos personales, con el 38,1% (86.684 delitos) del total, seguido de robo con violencia sobre las personas con el 17,6% (40.012 delitos)

Con números menores aparecieron el robo de moto/motocicleta (0,5%, 1.197 delitos) y el robo de autos, camiones o camionetas (0,7%, 1.566 delitos).

Sobreestimando las denuncias recibidas en las dependencias policiales, ya que Asunción por sí sola no está desagregada, sino que abarca también otras zonas aledañas, en una primera aproximación se tiene para 1995:

- Solamente en los 11 delitos estudiados, ocurrieron según la encuesta un total de 227.449 delitos y ofensas en 1995; ingresaron en los tribunales, 15.972 expedientes y 12.113 denuncias en la Policía Nacional para todo tipo de delitos.

Con estos datos tenemos que:

- Los expedientes de delitos en los juzgados (15.972 para capital y otras áreas aledañas) constituyen apenas el 7% del total de los delitos cometidos en los 11 considerados en la encuesta (227.449 delitos).
- Las denuncias a la Policía Nacional (12.113 para Asunción y áreas aledañas, de todos los delitos) constituyen apenas el 5,3% del total cometido en los 11 delitos estudiados por la encuesta.

Estos datos constituyen una aproximación a la amplia cifra negra que existe en Asunción, más teniendo en cuenta que sólo se indagó sobre 11 delitos y no sobre todos los registrados en los tribunales y en la Policía.

Por las dificultades que se presentan al equiparar los delitos y ofensas tal como fueron definidos en el estudio con la tipificación en el Código Penal Paraguayo, se realizan algunas agrupaciones de los mismos a los efectos de calcular la cifra negra.

En el delito de robo de vehículos, en 1995 (último incidente) se tienen 11.383 casos (incluye robo de automóviles, motos, motocicleta y bicicleta) según la encuesta; en la Policía Nacional ese año para los mismos medios se tuvo en total 943 casos y en el fuero penal ingresaron en total 364 casos de robo de vehículos específicamente. Si hacemos una comparación se tiene que:

- De los 11.383 casos ocurridos en 1995, según la encuesta, de robo de diferentes vehículos, sólo el 8,3% fue denunciado a la Policía Nacional y el 3,2% a los tribunales del fuero penal.
- En los casos de robo de objetos suman en 1995 (último incidente) para la encuesta 150.459 casos, en la Policía Nacional llegaron a 2.796 casos denunciados y 1.661 a los tribunales.

Se puede suponer que de los 150.459 casos ocurridos en 1995, según la encuesta, de este grupo de delitos solamente el 1,9% fue denunciado a la policía y el 1,1% llegó a los tribunales.

- Ocurrieron según la encuesta 16.291 casos de intentos de robo, frente a 338 denuncias recibidas al respecto en la Policía Nacional.

De los 16.291 casos ocurridos en 1995, el 2,1% fue denunciado a la Policía y el 0,3% a los tribunales.

- Vandalismo en automoviles: 12.391 casos para la encuesta, para la Policía Nacional 626 denuncias, para los tribunales 173 casos.

De los 12.391 casos registrados en 1995, el 5,1% fue denunciado a la Policía y el 1,4% a los tribunales.

- **Ofensas sexuales a las mujeres:** Hacemos 2 estimaciones, a saber:

1) Por las características utilizadas en la encuesta, este delito puede equiparse como ultraje al pudor, y tenemos entonces: de 22.150 casos de este tipo de delitos. En la Policía Nacional no existe ninguna denuncia y en los tribunales 11 denuncias.

2) Por tanto, de los 22.150 casos registrados por la encuesta para el año 1995, ninguna denuncia fue hecha a la Policía y apenas el 0,05% a los tribunales.

3) Dado que en la percepción de las mujeres en relación al último incidente durante los cinco últimos años de las ofensas sexuales hubo quienes la consideraron como violación y como intento de violación, como no podemos saber en qué casos ocurrieron estos delitos en 1995, hacemos el cálculo siguiente:

Para la encuesta: 22.150 casos de ultraje al pudor, violación e intento de violación.

Para la Policía Nacional: 41 casos de violación, 36 casos de intento de violación y ningún caso de ultraje al pudor. Total: 77 casos.

Juzgados en lo penal: 11 casos de ultraje al pudor, 100 casos de violación y 53 casos de intento de violación. Total: 164 casos.

Tenemos entonces que de los 22.150 casos registrados en 1995, el 0,3% fue denunciado a la Policía y el 0,7% a los tribunales.

- 14.775 casos de ataques y amenazas, registrados para la encuesta en 1995, frente a 3.392 casos de amenaza de muerte y lesión corporal para la Policía Nacional y 3.490 expedientes de los mismos delitos ingresados en el fuero penal.

Por tanto, frente a los datos de la encuesta, el 23,0% fue denunciado a la Policía y el 23,6% a los tribunales.

Delitos y porcentajes

- Delitos más denunciados: el primer lugar lo ocupa el robo de autos, camiones o camionetas con el 95% de víctimas denunciantes, seguido por el de robo de moto/motocicleta con el 86,6%.
- Delitos que fueron denunciados por el 45% al 40% de las víctimas (último incidente en los últimos cinco años): estos delitos obtienen porcentajes similares, a saber: robo de bicicletas (43,3%), ataques/amenazas (43,1%), robo con fuerza sobre las cosas (41,9%) y tentativa de robo con fuerza sobre las cosas (40,2%).
- Delitos que fueron denunciados por entre el 25% al 20% de las víctimas (último incidente) en los últimos cinco años son: robo de objetos en automóviles (25,3%), robo de objetos personales (22,8%) y robo con violencia sobre las personas (22,2%).
- Delitos que fueron denunciados por el 5% y menos de las víctimas en los últimos cinco años (último incidente): vandalismo en automóviles (4,7%).
- Casos de denuncia cero: no hubo ninguna denuncia a la Policía de ofensas sexuales a mujeres.
- En cuanto a fraude al consumidor y corrupción de funcionarios, apenas el 3,3% de las víctimas del primero denunció a la Policía y el 8,1% del segundo. Pero debe tenerse en cuenta que en ambos delitos solo se preguntó sobre el último incidente ocurrido en el año 1995.

La seriedad de los incidentes consideradas en porcentajes es:

- Delitos y ofensas que para el 60% al 85% de las víctimas el último incidente (en los últimos cinco años) fue muy serio: robo de autos ocupa el primer lugar (82,5%), seguido de robo de moto/motocicleta (80%) y ataques/amenazas (62,1%).
- Delitos y ofensas que para el 45% al 38% del último incidente es considerado por las víctimas como muy serio, son: robo con fuerza sobre las cosas (43,1%), ofensas sexuales a las mujeres (42,5%), robo de objetos personales (40,4%) y robo con violencia sobre las personas (38,3%).
- Delitos y ofensas que para el 27% al 16% el último incidente fue muy serio, a saber: robo de bicicleta (26,7%), tentativa de robo con fuerza sobre las cosas (23,5%), robo de objetos en automóviles (19,3%) y vandalismo en automóviles (16,3%).

Denuncia del último incidente ocurrido en los últimos 5 años por las víctimas, a otras agencias públicas o privadas distintas a la Policía.

Es bajo el porcentaje de denuncias a otras agencias públicas o privadas distintas a la Policía. Así, según los datos citados y considerando los delitos allí consignados tenemos que entre las víctimas del último incidente durante los últimos cinco años, el que más se denunció fue el de ataques y amenazas por apenas el 8,6% de las víctimas, seguido de robo con violencia sobre las personas (2,5%) y robo con fuerza sobre las cosas (1,2%). En cambio, en robo de objetos en automóviles y ofensas sexuales a las mujeres no se realizó ninguna denuncia.

Fraude al consumidor fue denunciado por el 7,3% de las víctimas y corrupción de funcionarios por el 3,5%, pero se refieren al último incidente en 1995.

Apoyo de agencias de ayuda a víctimas y utilidad de las mismas según las víctimas del último incidente en los últimos cinco años.

Probablemente debido a la exigua existencia de este tipo de agencias, y el escaso conocimiento de los pocos que prestan servicios al respecto, es casi nulo el porcentaje de las víctimas que recibieron su ayuda: robo con violencia sobre las personas (2,5% de las víctimas), ofensas sexuales a las mujeres (2,5%), ataques y amenazas (1,7%) y robo con fuerza sobre las cosas (1,2%)

En cuanto a la utilidad de tales agencias, en los 4 delitos las víctimas que opinan que hubieran sido útiles dichas agencias, obtienen porcentajes similares y son la mayoría de los encuestados: robo con fuerza sobre las cosas (69,4%), ataques/amenazas (67,2%), ofensas sexuales a las mujeres (65%) y robo con violencia sobre las personas (64,2%).